

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con diez minutos del seis de noviembre de dos mil dieciocho, en oficina de la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/239/2018**, de fecha 31 de octubre de dos mil dieciocho, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Mireya López Ojeda**, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación del L.C.P. Tomás Limón Lepe, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Lic. Nancy Ibeth Morales Contreras**, Jefa de Departamento de Orientación, en representación de la

Lic. Olivia Rubio Rodríguez, Directora General Adjunta de Quejas; y el Lic. **José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo; Aprobación del acta correspondiente a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017218.
"Copia certificada por duplicado del correo electrónico institucional emitido por la Lic. Xóchitl Calleja Juárez, Jefa de Departamento de Almacén y Servicios Generales, el viernes 8 de diciembre del año 2017 a las 03:16 p.m. dirigido al Lic. Mauro García Tecontero, Subdirector Operativo de Quorum, International Loss Adjusters". [sic]
5. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017318.
"Los productos entregables bajo los contratos números SG/CONAPRED/PSP/30/2017 y SG/CONAPRED/PSP35/2016 en soporte electrónico". [sic]
6. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017418.
"En relación al folio número 0441000010516 con fecha de atención 17/06/2016 en la que se rubrica que del año 2004 al 30 de abril de 2016 existían 46 instituciones culturales señaladas por cometer presuntos actos de discriminación. Solicito atentamente se actualice la lista de mayo de 2016 a la fecha. Asimismo, pido el expediente de los casos: Biblioteca Vasconcelos (2), Cineteca Nacional (1), Museo del Objeto (1), Museo Frida Kahlo (1), Museo Interactivo Infantil (1) y Museo Universitario del Chopo (1). De lo anterior, requiero se me indique el costo de reproducción, considerando que no requiero envío a domicilio ya que personalmente me presentaría por las copias de los expedientes en la dirección que se me indique. Muchas gracias". [sic]
7. Resolutivo del recurso de revisión RRA 5745/18.
8. Resolutivo del recurso de revisión RRA 6380/18.
9. Asuntos generales.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

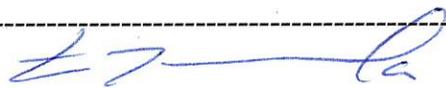
A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Al ser una sesión de carácter ordinario, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Presidenta de este Comité, preguntó a los asistentes si deseaban agregar algún tema a los Asuntos Generales de esta reunión, y al no aportar ningún otro punto los miembros e invitados del Comité, se prosiguió a continuar la sesión sin Asuntos Generales.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para comenzar con la sesión, se comentó la aprobación del acta correspondiente a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo; y la aprobación del acta correspondiente a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----



De la forma en la que se ha venido trabajando dentro de este Comité, la Unidad de Transparencia, los proyectos de las actas a aprobarse durante esta sesión fueron enviados previamente a los Miembros e Invitados del Comité para que realicen observaciones sobre las mismas. En este caso, al no recibir ninguna corrección, pasan automáticamente a ser aprobadas por el Pleno de este Comité.-----

Acuerdo ACI/150/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2018.-----

Acuerdo ACI/151/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2018.-----

4.- Prosiguiendo con el consecutivo del Orden del Día, se discutió la aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017218, que a la letra dice: *“Copia certificada por duplicado del correo electrónico institucional emitido por la Lic. Xóchitl Calleja Juárez, Jefa de Departamento de Almacén y Servicios Generales, el viernes 8 de diciembre del año 2017 a las 03:16 p.m. dirigido al Lic. Mauro García Tecontero, Subdirector Operativo de Quorum, International Loss Adjusters” [sic]*-----

De conformidad con lo requerido por la persona solicitante, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O** comentó que la Dirección de Planeación, Administración y



Finanzas, mediante el oficio CONAPRED/DPAF/922/2018, hizo llegar la versión pública del correo enviado por la Jefa de Departamento de Almacenes y Servicios Generales a la Unidad de Transparencia para su revisión y para que otorgase su visto bueno. Al haberlo recibido, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/152/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017218.-----

5.- Una vez desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017318, que a la letra dice, “*Los productos entregables bajo los contratos números SG/CONAPRED/PSP/30/2017 y SG/CONAPRED/PSP35/2016 en soporte electrónico*”. [sic]-----

Al respecto, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comunicó en esta sesión que la Coordinación de Presidencia, mediante el oficio CONAPRED/PC/577/2018, requiere de más tiempo para poder buscar en sus archivos digitales y físicos lo que pide esta solicitud de información. Sin más que agregar, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/153/2018: Se aprueba por unanimidad a Presidencia la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017318.-----

6.- Continuando, se trató la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017418, que a la letra dice: *“En relación al folio número 0441000010516 con fecha de atención 17/06/2016 en la que se rubrica que del año 2004 al 30 de abril de 2016 existían 46 instituciones culturales señaladas por cometer presuntos actos de discriminación. Solicito atentamente se actualice la lista de mayo de 2016 a la fecha. Asimismo, pido el expediente de los casos: Biblioteca Vasconcelos (2), Cineteca Nacional (1), Museo del Objeto (1), Museo Frida Kahlo (1), Museo Interactivo Infantil (1) y Museo Universitario del Chopo (1). De lo anterior, requiero se me indique el costo de reproducción, considerando que no requiero envío a domicilio ya que personalmente me presentaría por las copias de los expedientes en la dirección que se me indique. Muchas gracias”*. [sic]-----

La Lic. **Nancy Ibeth Morales Contreras**, Jefa de Departamento de Orientación, comentó que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/570/2018, que se tienen 15 expedientes radicados como presuntos de discriminación en sus archivos que conciernen a lo requerido por la solicitud. Sin embargo, 5 de estos 15 aún se encuentran en trámite, por lo que no pueden proporcionar la información al respecto de estos, es por esto que piden se les apruebe la clasificación de la información como reservada y confidencial. En tanto a las versiones públicas, que comprenden 10 expedientes concluidos y que son conformados por un total de 7419 fojas, se esperará que la persona solicitante las pague para comenzar con la elaboración de las mismas. Sin más que considerar por parte del Pleno del Comité, se determina lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/154/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000017418.-----

7.- Prosiguiendo con el Orden del Día, se trató el resolutivo del recurso de revisión RRA 5745/18.-----

Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** hizo de conocimiento de los Miembros e Invitados del Comité, que el recurso de revisión referente a la solicitud de información con número de folio 0441000011818 se sobreseyó, dado que la persona que interpuso el mismo quedó satisfecha con la respuesta que le brindó el Consejo en alcance a la misma.-----

Acuerdo ACI/155/2018: Se acepta la resolución de sobreseimiento del Recurso de Revisión 5745/18, al haberse desistido la persona solicitante de continuar la impugnación del mismo.-----

8.- Para concluir la sesión de trabajo del día, se trató resolutivo del recurso de revisión RRA 6380/18.-----

Respecto al recurso de revisión en cuestión, referente a la solicitud con número de folio 0441000014518, el Pleno del INAI instruye al Consejo a proporcionar los datos



estadísticos de los expedientes sobre migrantes que tienen abiertos, puesto que no afecta a la forma en la que se sigue el trámite. Por lo cual, se determina lo siguiente:-

Acuerdo ACI/156/2018: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia la propuesta de respuesta proporcionada por la Dirección General Adjunta de Quejas para atender el Recurso de Revisión 6380/18 relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000014518. -----

Acuerdo ACI/157/2018: Se aprueba por unanimidad el criterio interno de proporcionar información sobre los expedientes de presuntos actos de discriminación que se encuentren en trámite, siempre y cuando los datos que se proporcionen sea de carácter estadísticos. -----

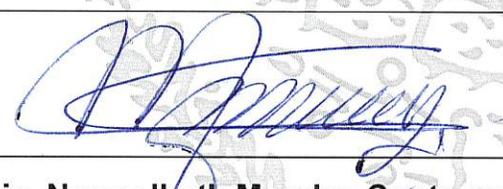
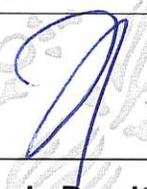
Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día martes seis de noviembre de 2018, siendo las 16:50 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <hr/> <p>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <hr/> <p>Lic. Mireya López Ojeda Subdirectora de Planeación y Evaluación</p>	

Estas firmas integran el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 <hr/> <p>Lic. Nancy Ibeth Morales Contreras Jefa de Departamento de Quejas "D"</p>	 <hr/> <p>Lic. José Luis Peralta Álvarez Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración</p>
--	--